

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA Respuesta ESCRITA

En relación a la celebración de las Juntas locales de seguridad en los distritos de la ciudad.

El Grupo del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuáles han sido las reuniones que se han celebrado por cada uno de los distritos de la ciudad?
- ¿Cuál es el motivo de que no se reúnan con más frecuencia?
- ¿Tiene el gobierno local previsión de convocar alguna para tratar temas de la zona de Rochelambert? de ser así ¿Cuándo?
- ¿Hay posibilidad de que asistan las Asociaciones de Vecinos y/o comerciantes?

En su caso ¿Cuál es el procedimiento para que puedan ser convocados o asistir?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	01Ta33VUc+RGg8KDZVjlWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	02/03/2023 13:22:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/01Ta33VUc+RGg8KDZVjlWA==		

